



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : SCHMIDT PAVEZ GUICILA RUTH Rut 0 [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 277,778 DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS  
 Por concepto de : POR CONCEPTO DE HONORARIOS MES FEBRERO 2010  
 Fecha de Pago : 24/02/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	26	22/02/2010	277,778

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		277,778
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	277,778	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	277,778	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		250,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		27,778
Sumas Iguales		555,556	555,556

### REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	226,911,000		
Total Comprometido	122,040,045		
Saldo x Comprometer	104,870,955		



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

37172

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR (sub)



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



*[Handwritten signature]*

**GUICILA RUTH SCHMIDT PAVEZ**

**BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA**

N° 26

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES  
N.C.P.,

**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

LAS PETUNIAS 313 Villa/Pob. JARDINES DEL CLARO, PUCON  
TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 22 de Febrero de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON  
Domicilio: AV OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL 2010	277.778
<b>Total Honorarios \$:</b>	<b>277.778</b>
<b>10% Impto. Retenido:</b>	<b>27.778</b>
<b>Total:</b>	<b>250.000</b>

Fecha / Hora Emisión: 22/02/2010 19:47



13608736000269BAB664

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201002221942

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado



I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 543
DEVENGADO N° 684
DECRETO N°

## INFORME MENSUAL MES DE FEBRERO DE 2010

**GUICILA RUTH SCHMIDT PAVEZ, R.U.T N° 15.000.700.0**, informa que ha realizado durante el mes de Febrero de 2010, las siguientes actividades.-

- 1.- Atención permanente de Público a fin de entregar información Programas Habitacionales, considerando los requisitos, los procesos y tiempos para adquirir un subsidio habitacional, dependientes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- 2.- Digitación de inscripciones en la página del MINVU, Sistema Computacional RUKAN, a las familias interesadas en obtener una solución Habitacional.
- 3- Realiza Actualización de Inscripción en sistema RUKAN de familiar que cambian de situación socio económico según Ficha Protección Social, opción nueva Programa, estado civil, entre otros.
- 4.- Completa ficha Interna de Inscripción a Programas Habitacionales del interesado y grupo familiar, al momento de recepcionar los antecedentes necesarios y requeridos para participar de los Programas Habitacionales, lo cual queda como registro para evaluar demanda y respaldo del digitador.
- 5-Entrega orientación a familias interesadas en la compra de vivienda nueva y/o usada que ya han adquirido su subsidio, a fin que la vivienda cumpla con los requerimientos básicos y se logre concretar la compra, considerando que además, se debe gestionar en el SERVIU el cobro del Subsidio.
- 6.- Notificación a familias beneficiadas con la Postulación de Saneamiento de Título proceso 2009, y orientación de los procesos a concretar antes de obtener el Título de Dominio.
- 07.- Información proceso Postulación año 2010, Regularización de Propiedad Irregular.
- 08.- De acuerdo a Carta Gantt Programa Vivienda 2010, en su punto N°2, organiza demanda Habitacional Rural de 24 familias aprox. (Realiza Planilla social, solicita informes jurídicos, se concreta ahorro, y se organiza visitas en terreno para habilitación técnica.
- 09.- Realiza notificación a beneficiarios Saneamiento de Título, para ceremonia entrega de títulos a realizar con autoridades Regionales y Comunes.
- 10.- Se elaboran planillas sociales de los Comités Altos de Pucón y Villa El Mirador a fin de definir socios, lo que permitirá adjuntar información en Proyecto Acciones Concurrentes enviado a la Subdere.
- 11.- Repostulación en Sistema Computacional del Ministerio de los Proyectos de Mejoramiento y Ampliación Comités Bomberos de Chile, Obispo y Arrayanes, Prudencio Mora, Jardines del Claro.

  
GUICELA SCHMIDT PAVEZ

  
MÁRCALO CONCHA VILLAGRA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucón, Febrero 2010.-

**MUNICIPALIDAD DE PUCON**  
**PROGRAMA DE VIVIENDA**

**CERTIFICADO N° 60.-1**



**VERÓNICA CASTRO DELZO**, Asistente Social, encargada del Programa de Vivienda de la Municipalidad de Pucón, viene a presentar informe de actividades correspondientes al mes de Febrero de 2010, como así también, certificar el cumplimiento de las actividades realizadas por el personal que a continuación se detalla y de quien se adjuntan los respectivos informes.

- 1.- ROSA ESTER GUTIERREZ MORALES
- 2.- GUICILA RUTH SCHMIDT PAVEZ
- 3.- DAVID RIVERA BELLO
- 4.- FELIPE ANDRES ALVAREZ BARRIL
- 5.- MARCIA ORTEGA COLIMAN
- 6.- LORETO NAVARRO HERNANDEZ
- 7.- TIRZA LLANOS ALARCON

*Se extiende el presente certificado a petición del Administrador Municipal a fin de autorizar el curso de los respectivos pagos.*

*Dado en Pucón, a 23 días del mes de Febrero de dos mil diez.*